

Puerto Quetzal, Escuintla  
03 de febrero de 2021

Licenciada  
**Gladys del Carmen Jiménez de León**  
Coordinadora de la Unidad de Información Pública  
Empresa Portuaria Quetzal  
Presente

Licenciada Jiménez:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio UIP-37-2,020 de fecha 22 de enero de 2021, recibida en esta Unidad Asesora el 22 de enero de 2021, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), en el mes de enero de 2021, no se han formalizado contratos para la autorización de usufructos o explotación de bienes del estado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente



Lidca. Leticia Rosibell Bautista Olaverri  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Empresa Portuaria Quetzal



 Archivo



## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA  
TELEFONO PBX 782835-00  
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4ª. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,  
TELEFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327  
APARTADO POSTAL 206-A  
PAGINA WEB : [www.puerto-quetzal.com](http://www.puerto-quetzal.com) GUATEMALA,